

**TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO
UNA-AS-EH-ACUE-009-2022**

09 de diciembre de 2022

**Dra. Marta Sánchez López
Presidenta del Consejo Académico
Facultad de Ciencias Sociales**

Estimada señora:

Para los efectos pertinentes, le transcribo los acuerdos tomados por Asamblea de Unidad Académica de la Escuela de Historia, en Sesión Extraordinaria No.002-2022, celebrada el 24 de junio de 2022, de manera virtual por Zoom, por la condición de excepcionalidad producto de la declaratoria de emergencia por la COVID-19, y de conformidad con los protocolos institucionales establecidos al respecto, que a la letra dice:

ARTÍCULO CUARTO: Informe Final de Gestión de Labores, periodo de Nombramiento 10 DE JULIO 2017- 09 DE JULIO 2022 de la M.Sc. Yolanda Zúñiga Arias, directora, Escuela de Historia (Gaceta Ordinaria N° 12-2017, al 20 de setiembre de 2017, UNA-SCU-ACUE-1924-2017 reglamento para la rendición de cuentas y los informes de fin de gestión <https://agd.una.ac.cr/share/s/nAKalsc0SMq5hbd6ZHA92g>

CONSIDERANDO:

1. Concluida la presentación del informe de rendición de cuentas, sobre el final de la gestión de la autoridad correspondiente, se recusa la Directora y presidenta de esta Asamblea, asume en su lugar el representante académico Guillermo Acuña González, designado como presidente ad hoc, para el análisis correspondiente las siguientes disposiciones del *Reglamento para la rendición de cuentas y los informes de fin de gestión* (Gaceta Ordinaria No.12-2017, al 20 de setiembre del 2017, UNA -SCU-ACUE-1924-2017).

ARTÍCULO 15: PRONUNCIAMIENTO DE LA ASAMBLEA

“...La discusión y el pronunciamiento pueden ejecutarse en la misma sesión plenaria o puede constituirse una comisión especial para que analice el informe y el desempeño de la gestión de las autoridades, y presente un dictamen al plenario, en la siguiente sesión, todo a criterio de la asamblea.



El pronunciamiento de la asamblea deberá generar uno de los siguientes acuerdos:

- a) **Dar por recibido el informe sobre la gestión con una valoración positiva.**
- b) **Dar por recibido el informe sobre la gestión con observaciones, las cuales podrán señalar acciones de mejora para futuros informes.**
- c) **No dar por recibido el informe sobre la gestión y solicitar su ampliación, aclaración o corrección en el plazo que defina la asamblea.**
- d) **Si después de haber cumplido el trámite indicado en el inciso c. anterior, la asamblea no da por recibido el informe sobre la gestión, ante un posible incumplimiento de sus deberes, lo remitirá a la instancia competente para su valoración...”**

2. El reconocimiento y agradecimiento por el Informe y su presentación que expresaron los miembros participantes de la Asamblea, así como las observaciones para mejoras puntuales, que fueron acogidas en el acto, algunas dudas fueron resueltas a satisfacción de las personas solicitantes.
3. Llevada a cabo la dinámica de la sesión en este aspecto específico, con los diversos momentos de: presentación, evacuación de dudas y recepción de comentarios, debate y decisión por parte de la asamblea. Se verificó el quorum y se sometió a votación las opciones de pronunciamiento dispuestas reglamentariamente.

POR TANTO, SE ACUERDA:

5. **DAR POR RECIBIDO CON UNA VALORACIÓN POSITIVA EL INFORME FINAL DE GESTIÓN DE LABORES, PERIODO DE NOMBRAMIENTO 10 DE JUNIO 2017- 09 DE JUNIO 2022, PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE HISTORIA A CARGO DE LA MÁSTER YOLANDA ZÚÑIGA ARIAS.**
6. **ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

Atentamente,

Dr. Rafael Ledezma Díaz
Presidente ad hoc
Asamblea de Unidad Académica

FUNDAUNA-PA-OFIC-300-2022

https://agd.una.ac.cr/share/s/zz_JggI_R0ysjS9TPQJNVg

UNA-PGF-OFIC-888-2022

<https://agd.una.ac.cr/share/s/g177nnsJQDu7eP0AsFMo9Q>



RESUMEN EJECUTIVO

https://agd.una.ac.cr/share/s/8RA66_1AQh2pOOojFqfeYA

Reporte de Activos por Funcionario

<https://agd.una.ac.cr/share/s/s4e1U1ajTriUXxtk-j62w>

Informe final de gestión Yolanda Zúñiga

<https://agd.una.ac.cr/share/s/qhCN3o9gSaqI0X-IOTacYg>



Año de las Universidades
Públicas por los Territorios
y las Comunidades